

Guayaquil, 28 de Febrero del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA SANTA CRISTINA S.A. ASANTINA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **AGRICOLA SANTA CRISTINA S.A. ASANTINA**, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2010.

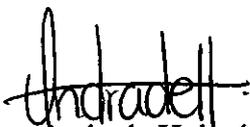
Durante el ejercicio económico 2010, la compañía ha permanecido inactiva, debido a la falta de un entorno propicio para el desarrollo de nuevos negocios, y a la falta de interés de los accionistas en entregar recursos que permitan el inicio de las operaciones, más allá de los necesarios para satisfacer determinados gastos y obligaciones.

Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad.

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con el detalle de todas las cifras. Queda claro que la compañía no ha realizado actividades comerciales que generen ingresos, por lo tanto no hay utilidades que distribuir.

Con el fin de mejorar la situación financiera y operativa de la compañía se recomienda a los señores accionistas se sirvan proveer de los recursos necesarios para dar inicio a las actividades.

Cordialmente,



Cristina Zulay Andrade Holguín

GERENTE GENERAL
AGRICOLA SANTA CRISTINA S.A. ASANTINA
C.I. 0911925154